



La Legislatura de la Provincia de Córdoba D e c l a r a

Su beneplácito por la conmemoración del 76° aniversario de la *Proclamación* de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, instituido mediante Resolución 423 (V) del año 1950.

Córdoba, 20 de noviembre de 2024.-

D-29021/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS SECRETARIO LEGISLATIVO MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA